

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE HISTORIA  
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: *RAFAEL ANTONIO BABILONIA PADILLA*

TÍTULO: *“La Importancia de las Cifras y los Números: Estadísticas Históricas de las Provincias que integraban el actual Departamento de Bolívar en el Siglo XIX”.*

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION			
FORMA DE ADQUISICION			
Compra	Donación <input checked="" type="checkbox"/>	Canje	U. de C.
Precio \$	10.000	Proveedor:	U. DE C.
No. de Acceso	119353	No. de ej.	
Fecha de ingreso: DD	25	MM	07 AA 08

**CALIFICACIÓN**

**APROBADO**

  
JAIRO ALVAREZ JIMÉNEZ

Asesor

  
SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS

Jurado

Cartagena, Julio 25 de 2008

0

2

**LA IMPORTANCIA DE LAS CIFRAS Y LOS NUMEROS: ESTADISTICAS  
HISTORICAS DE LAS PROVINCIAS QUE INTEGRABAN EL ACTUAL  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL SIGLO XIX**

**RAFAEL ANTONIO BABILONIA PADILLA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**PROGRAMA DE HISTORIA**

**CARTAGENA – COLOMBIA**

**2008**

T  
986.114  
B117

3

**LA IMPORTANCIA DE LAS CIFRAS Y LOS NUMEROS: ESTADISTICAS  
HISTORICAS DE LAS PROVINCIAS QUE INTEGRABAN EL ACTUAL  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL SIGLO XIX**

**RAFAEL ANTONIO BABILONIA PADILLA**  
//  
**Proyecto de trabajo de grado como requisito**  
**Para optar el titulo de Historiador**

**Asesor**

**JAIRO ALVAREZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**PROGRAMA DE HISTORIA**

**CARTAGENA - COLOMBIA**

**2008**

## DEDICATORIA

Doy gracias a Dios por apoyarme siempre en todo momento y hacer de mí una persona emprendedora y guiarme por las sendas del buen camino.

A mis abuelos: porque sé que desde el cielo hicieron mucha fuerza para que consiguiera este logro tan importante para mí.

A mis padres: por su dedicación y pleno apoyo en mis estudios.

A mis hermanos: Glewin e Indira Margarita por sus valiosos consejos y por la permanente motivación que me brindaron en todo momento.

A mis compañeros de trabajo: Antonio, Alvaro y Lucho porque creyeron en mí, brindándome confianza y atacándome a cada rato para no desfallecer.

A mis amigos de Vox Dei: Laureano, Ricardo, Magdalena, María Bernarda, Yira y Manuel, quienes a cada instante me dieron la mano y tuvieron mucha fe en mí, para lograr este éxito.

A Pinillos: porque vio como me esforcé y me dedique por completo, para que este trabajo de grado saliera adelante.

A Diana: una persona especial para mí, quien me sirvió de inspiración, además recibí de ella su apoyo incondicional sacándome de apuros.

A todos los que de una u otra forma contribuyeron para alcanzar esta meta

Un beso y un abrazo

Dios los bendiga

**Rafael Antonio Babilonia Padilla**

**AGRADECIMIENTOS**

Expreso mis más sinceros agradecimientos:

A Dios, porque me ilumino el camino para seguir adelante sin desfallecer en los momentos más difíciles que se me presentaron en la vida.

Al INEMAFO y al Rector Nelson Rangel por permitirme sacar este proyecto sin inconveniente alguno.

Al historiador Jairo Álvarez, quien además de ser mi asesor, es un gran amigo que me colaboro mucho en mi trabajo de grado, muy agradecido estoy con él. Que el Dios de la vida lo siga iluminando en su profesión por siempre.

A los profesores Sergio Solano y José Polo, quienes fueron claves para mi trabajo de grado, estuvieron pendiente para que me graduara, siempre tuvieron fe y confianza en mí, no sé cómo pagarles todos los favores que han hecho para conseguir esta meta. Bendiciones en su trabajo.

A mi primo Marlon Babilonia, quien me ayudo en la realización de este proyecto y estuvo colaborándome en todo momento.

A Nohelia, quien me saco de un apuro de manera rápida, se lo agradezco.

A todos los que de una u otra forma contribuyeron con sus aportes para terminar con éxito este trabajo de grado, el cual espero sirva de aporte para futuras investigaciones.

Gracias, mil y mil gracias

**RAFAEL ANTONIO BABILONIA PADILLA**

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	I
1. Las estadísticas y su importancia metodológica en la Historiografía	I
2. Bolívar en medio de la división territorial durante el siglo XIX	VII
3. Bolívar y su composición social. El sector indígena	XV
<i>Cuadro 1.</i> Población de la provincia de Mompóx en 1824, según informe del gobernador Francisco Martínez Troncoso	24
<i>Cuadro 2.</i> Movimiento de población Provincia de Cartagena, septiembre de 1835 a 31 de agosto de 1839	26
<i>Cuadro 3.</i> "Estado de la población Provincia de Cartagena, en 31 de enero de 1839	27
<i>Cuadro 4.</i> Cuadro De la actual división territorial política de la Nueva Granada, i de sus poblaciones... con arreglo al censo del año de 1843"	28
<i>Cuadro 5.</i> Censo Provincia de Cartagena 1843	31
<i>Cuadro 6.</i> Extranjeros Provincia de Cartagena 1843	32
<i>Cuadro 7.</i> Movimiento de población 1° de septiembre de 1845 a 31 de agosto de 1846	33
<i>Cuadro 8.</i> Censo de población del cantón de Cartajena, 1851	34
<i>Cuadro 9.</i> Cuadro de la actual división del estado de Bolívar por departamentos [1859]	35
<i>Cuadro 10.</i> Población provincia de Cartagena 1870	39
<i>Cuadro 11.</i> Ocupaciones Provincia de Cartajena 1870	40
<i>Cuadro 12.</i> Población de los distritos del Cantón del Carmen según el censo de 1852	41
<i>Cuadro 13.</i> Poblacion provincia de el carmen 1870	42
<i>Cuadro 14.</i> Ocupaciones provincia del Cármen 1870	43
<i>Cuadro 15.</i> Cuadro de población del circulo de Mompos, formado	



por el censor P. T. Esparragosa..." [1870]	44
<i>Cuadro 16.</i> Ocupaciones Provincia de Mompox 1870	45
<i>Cuadro 17.</i> Censo de población de la Provincia de Magangué, 1870	46
<i>Cuadro 18.</i> Ocupaciones Provincia de Magangué 1870	47
<i>Cuadro 19.</i> Censo de población provincia de Magangué 1877	48
<i>Cuadro 20.</i> Ocupaciones en el Bolívar Grande 1870	49
<i>Cuadro 21.</i> "Cuadro que manifiesta el numero y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874" PROVINCIA DE CARTAGENA	50
<i>Cuadro 22.</i> Cuadro que manifiesta el numero y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874" PROVINCIA DE MOMPOX	51
<i>Cuadro 23.</i> "Cuadro que manifiesta el numero y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874" PROVINCIA DE MAGANGUE	52
<i>Cuadro 24.</i> "Cuadro que manifiesta el numero y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874" PROVINCIA DE EL CARMEN	53
<i>Cuadro 25.</i> Listado de los gobernadores de las provincias que componían el territorio del actual Departamento de Bolívar	54
<i>Cuadro 26.</i> Diputados electos a la asamblea legislativa del Estado Soberano de Bolívar	56
<i>Cuadro 27.</i> Presidentes elegidos del Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886.	59
<i>Cuadro 28.</i> Presupuestos de rentas y gastos del Estado Soberano de Bolívar, (1869-1885)	60
<i>Cuadro 29.</i> Distribución de los resguardos indígenas por provincias del actual Departamento de Bolívar	74
BIBLIOGRAFIA	75

8

**LA IMPORTANCIA DE LAS CIFRAS Y LOS NUMEROS: ESTADISTICAS  
HISTORICAS DE LAS PROVINCIAS QUE INTEGRABAN EL ACTUAL  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL SIGLO XIX**

**1. Las estadísticas y su importancia metodológica en la historiografía**

En el pasado historiográfico heredado por nosotros durante varios años se acostumbraba a asimilar la Historia con los hechos propios del mundo político y con las grandes decisiones gubernamentales de los jefes de los Estados. Estos elementos eran acompañados por los relatos de las biografías de héroes, patriotas, estadistas, reyes, etc.; así como por la puesta en evidencia de los enfrentamientos y las guerras que servían como antecedentes o como telón de fondo en la configuración política de las sociedades. Esta orientación inicial de la Historia solo fue posible romperla de manera sistemática a raíz de la aparición de nuevas tendencias y escuelas historiográficas como los *Annales* franceses, que comenzaron a interpretar de manera acertada el pasado desde la importancia que adoptaban en esta los elementos económicos y sociales. Las formas novedosas de afrontar el conocimiento del pasado que comenzó a hacerse popular en el mundo académico desde los años treinta del siglo XX, dejaba atrás y atacaba las viejas concepciones limitadas de la historia. Y es a raíz de estas nuevas ideas de la Historia que comienzan a aparecer y a tener relevancia nuevos conceptos, nuevos métodos y nuevos enfoques dentro de los escenarios historiográficos.

Si con el viejo ambiente historiográfico, reducido a los elementos políticos, se limitaba a ver en los documentos una lectura acrítica y cualitativa que perseguía



fechar, precisar y relatar cronológicamente las vicisitudes dentro de la configuración de los estados, con la llegada de las novedosas miradas económicas y sociales fue necesario tener en cuenta los números, las cifras, las curvas de descenso y ascenso, los ciclos, las series y las tendencias, que intentaron, además, darle un carácter más científico a la disciplina histórica dado que las hipótesis y los planteamientos del historiador dejaban de parecer meras conjeturas para sustentarse con la autoridad y prestigio que tenían los números. Así el pasado comenzó a ser estudiado desde los elementos estadísticos, y en esto no solo contribuyeron los franceses, sino también el desarrollo de la Nueva Historia Económica norteamericana, que fundamentó sus estudios en análisis cuantitativos.

Esto demuestra que las estadísticas históricas se han convertido en una herramienta indispensable para el historiador y la historiografía. Gracias a estas se han podido esclarecer ciertos elementos y verdades ocultas que reposaron por años en lugares privados, archivos, centros religiosos y eclesiásticos. Con la entrada al escenario de la Nueva Historia de Colombia desde la segunda mitad del siglo XX, muchas de las concepciones cuantitativas de la Historia comenzaron a ponerse en práctica. Esto pudo tocar después los espacios regionales y favorecidos por la incursión en la Historia de algunos profesionales de la economía en el Caribe colombiano se logró mirar desde nuevas perspectivas nuestro pasado. Fueron las fuentes escritas las que conllevaron a realizar este tipo de investigaciones partiendo de la base conceptual de datos estadísticos, los cuales han sido recopilados con sumo cuidado para obtener unos resultados que al buen



III

observador podría solventarse en una realidad llevada mas allá de la ficción. Lo que si es claro es que este tipo de investigaciones con datos numéricos sirvió de ayuda para realizar trabajos que comenzaron a vincular al investigador con la demografía histórica.

La demografía es una descripción cuantitativa de las poblaciones, y un estudio matemático – estadístico en la mayoría de los casos, de sus movimientos y variaciones diversas. Su finalidad consiste en descubrir “leyes de población” o al menos, comportamientos comunes de grupos humanos tan amplios como sea posible; consiste igualmente en explicar tales leyes o comportamientos, para comprender de manera más fidedigna las causas y consecuencias que han podido intervenir en los factores que se analizan<sup>1</sup>.

Esta rama de la investigación tiene un carácter prospectivo ya que no se limita a la explicación de los hechos que estudia, sino que intenta rendir cuenta también de la evolución futura estudiada, lo cual permite servir así a una política que pueda influir en la evolución o el desarrollo de la sociedad que se está estudiando. De esta manera puede ser más visible el papel y la función social que puede tener el historiador en el marco comunitario en el que realiza sus investigaciones; es como una forma de acrecentar su importante rol dentro del mundo del que hace parte y que va más allá de interpretaciones salidas de la abstracción y de las teorías académicas. El análisis combinado de la pirámide de edades y de la tabla de

---

<sup>1</sup> GUILLAUME, Pierre y POUSSOU, Pierre. *Demographie historique*. Col. U, París. Armand Colin. 1970. p. 9

mortalidad, por ejemplo, es esencial en tal sentido; ya que a través de estos análisis, que se elaboran llevando una secuencia estadística, arrojado por datos numéricos, se nos presenta una realidad mas fácil de comprender dado que con ello se cuenta con una visión más clara y precisa de la sociedad.

La variación de los factores demográficos más importantes debe ser estudiada en función de los hechos de población, los cuales proporcionan muchos elementos explicativos. Se puede medir, por ejemplo, la fecundidad y la mortalidad dependiendo o tomando en cuenta factores biológicos y sociales. Es evidente que las guerras, las condiciones económicas, los matrimonios, la mentalidad religiosa, los patrones de vivienda, alimentación, las políticas del estado y todo un conjunto de factores que actúan poderosamente sobre el comportamiento de las variables demográficas fundamentales, se pueden percibir detenidamente a través del calor de los números. Y se debe aclarar, además, que todo lo expresado hasta aquí cobra importancia no solo para el historiador, sino también para otras disciplinas sociales que ayudan en el conocimiento del hombre. Los fenómenos que estudian disciplinas como la Sociología, la Antropología y la Economía, bien pueden ser mejor enfocados con la mirada atenta a los datos numéricos; con lo que se confirma una vez más la dependencia mutua entre las Ciencias Sociales y la necesidad de fortalecer los diálogos interdisciplinarios.

Los documentos escritos favorecidos con la fortaleza que otorgan las cifras nos ayudan a realizar una mejor investigación sobre bases estadísticas. La historia demográfica busca asociar el método estadístico, los conceptos y la problemática



V

de la demografía, a la crítica histórica de las fuentes, y la perspectiva del historiador, atento a la especificidad de las distintas sociedades y épocas. El peso de los procedimientos críticos de la historia se vuelve tanto más importante cuanto más nos alejamos de la era plenamente estadística. Con relación a esta última, son los métodos puramente demográficos los que predominan<sup>2</sup>. Es pertinente tener una idea de lo importante que son las estadísticas pues en su mayoría arrojan resultados contundentes, desde las encuestas presidenciales, conocer el índice de desempleo en Colombia, entre otros aspectos que se pueden analizar.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, lo que encuentra el lector al interior de este trabajo es una especie de compilación de estadísticas que pueden ser útiles para estudiar y entender de mejor forma y de manera sistemática diversos aspectos de la historia de las poblaciones que actualmente hacen parte del Departamento de Bolívar. Los cuadros, cifras y números que aquí aparecen han sido extraídos en su gran mayoría de los Informes que presentaban los gobernadores de las distintas provincias que conformaron el Bolívar grande durante el siglo XIX, y que eran publicados en la prensa oficial del antiguo Estado, que luego fue organizado como departamento. Esta compilación de datos que se reflejan en este trabajo espera ser un aporte importante para aquellos investigadores dedicados al estudio de los números, quienes buscan llegar a la verdad a través de resultados, que en

---

<sup>2</sup> CARDOSO, Ciro y PEREZ BRIGNOLI, Héctor. *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona. Editorial Grijalbo. 1986. p.106

muchos casos son contundentes, precisos y en algunas ocasiones aproximados. A la vez con base en la información recopilada se espera contribuir al conocimiento real de nuestra región durante el siglo XIX.

En los Informes de gobernadores que se toman como base fundamental para extraer este conjunto de cifras estadísticas se pueden hallar diversos elementos y aspectos determinantes para la interpretación del siglo XIX boliviense. Los informes arrojan, por ejemplo, censos poblacionales que varían de acuerdo a las poblaciones entre 1826 a 1915 aproximadamente, movimientos migratorios, la forma como estaba dividido el departamento de Bolívar, el cual abarcaba una gran cantidad de municipios que se encuentran hoy en día en los actuales departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y Atlántico. También encontramos tasas de mortalidad y natalidad, de acuerdo a los fenómenos que dieron origen para que fueran en mayor o menor proporción, diferentes ocupaciones u oficios que se desempeñaban en ese entonces.

La ganadería extensiva, que fue un motor importante en el desarrollo de esta zona del país, también se ve reflejada en los diferentes cuadros y cifras estadísticas que se exponen acá. Para conocer este último aspecto se tiene la posibilidad, por ejemplo, de encontrar el número de cabezas de ganados de todas las clases, que existían en el territorio de Estado de Bolívar durante parte del siglo XIX. Así mismo, los investigadores podrán encontrar compilados aquí un listado de los gobernadores de las provincias que componían el Departamento de Bolívar, los diversos presupuestos de rentas y gastos, los censos de extranjeros, las listas de

protestas sociales en Cartagena, y otros aspectos. Todos los anteriores puntos citados nos muestran una idea de lo importante que es tener a mano de futuras investigaciones el conjunto de estas estadísticas. Toda esta información detallada fue recopilada de diferentes documentos escritos, tomada de archivos parroquiales, libros de informes, gaceta departamental, prensa, trabajos de grados recientes, entre otros.

## **2. Bolívar en medio de la división territorial durante el siglo XIX**

A mediados del siglo XIX nuestro país estaba regido por la Constitución de Rionegro, como se conoce al texto constitucional de 1863, la cual pasaría a la historia del país por ser la más liberal de todas las que se han organizado y cuya finalidad buscaba, por un lado, la consolidación de un gobierno de y para las mayorías, encarnado en el régimen democrático, en el que los ciudadanos participaran activamente y donde el Estado fuera una institución pública<sup>3</sup>. Colombia vivía un sistema de gobierno netamente federalista, y estaba conformado en nueve estados soberanos: Antioquia, Cundinamarca, Cauca, Tolima, Boyacá, Santander, Panamá, Magdalena y Bolívar, cobijados bajo el nombre de los Estados Unidos de Colombia. Cada estado tenía autonomía política, económica, judicial y militar, además el periodo presidencial pasó de cuatro a dos años. Era un sistema de gobierno esencialmente liberal.

---

<sup>3</sup> FLOREZ BOLIVAR, Roicer. *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886*. Tesis de Maestría. Cartagena. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja) en convenio con la Universidad de Cartagena. 2007. p. 5

En el caso del Estado Soberano de Bolívar (conocido después como Bolívar Grande), debido a que abarcaba una serie de extensos territorios que lo hacían merecedor de este nombre, el soporte territorial del Estado fue el espacio de la colonial provincia de Cartagena, que se extendía desde el margen occidental del río Magdalena hasta los límites con el actual Chocó, incluyendo el Golfo de Urabá, y limitaba al sur con las provincias de Popayán, Antioquia y Vélez. Durante algunos decenios también comprendió al actual departamento insular de San Andrés y Providencia. La extensión del territorio del Estado era de 65.303 kilómetros cuadrados.

El vasto territorio fue distribuido y organizado para los efectos administrativos, fiscales, judiciales y electorales en diez provincias: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinú, Lórica, Magangué, Mompóx, Sabanalarga y Sincelejo. A su vez, éstas últimas fueron divididas en unidades territoriales mucho más pequeñas denominadas distritos. Las capitales de las provincias serían respectivamente los distritos con los nombres de aquellas<sup>4</sup>. De acuerdo con los censos resaltados en la siguiente compilación el Estado Soberano de Bolívar estaba dividido por departamentos, entre los cuales se encuentran:

**Cartagena**, (hacían parte los distritos de: Cartagena, Arjona, Arroyo Grande, Barú, Barranca, Pasacaballos, San Onofre, Turbaco, y en su mayoría los pueblos cercanos a la parte norte).

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 19

**Carmen**, (Carmen, Guamo, María La Baja, San Jacinto y pueblos aledaños a la parte central).

**Corozal**, (Corozal, Morroa, San Benito de Abad, Sincé, Sahagún y pueblos aledaños al actual departamento de Sucre).

**Magangue**, (Magangue, Cascajal, Achí, Caimito, Sucre, y pueblos aledaños al sur de Bolívar).

**Mompóx**, (Mompóx, Hatillo, Majagual, Margarita y pueblos cercanos a la Depresión Momposina).

**Sabanilla**, (Barranquilla, Galapa, Soledad, Sabanagrande y pueblos cercanos a la parte norte del departamento del Atlántico).

**Sabanalarga**, (Sabanalarga, Campo De La Cruz, Manatí, Usiacurí, Piojo y pueblos aledaños al centro del Atlántico).

**Sinú**, (San Antero, Montería, San Carlos, San Pelayo, Lórica, Cereté y pueblos cercanos al actual departamento de Córdoba).

Como se puede observar, el departamento de Bolívar durante comienzos y mediados del siglo XIX contaba con un amplio espacio geográfico, y respecto a los habitantes de este, la población, de acuerdo a los censos presentados por los informes de los gobernadores, muestran resultados de ascenso y descenso de la misma en cada provincia del departamento. De acuerdo a las estadísticas presentadas aquí se puede conocer a fondo detalles de las poblaciones, como el número de nacimientos y fallecimientos. De acuerdo a esta información, la mayoría del descenso de población se presentaba en la población infantil, y joven, tal vez por factores, que tienen relación con la deficiencia de la medicina, la



higiene y la alimentación, la miseria, las epidemias y enfermedades. En el caso de Francia, por ejemplo a finales del siglo XVIII, los dos grandes factores de las crisis demográficas eran las epidemias, y las hambrunas ligadas a las malas cosechas; las crisis máximas ocurrían cuando los dos se asociaban, pero si se quiere indicar uno de ellos como mas importante, se trata entonces de las epidemias. Las guerras no eran directamente un factor esencial, pero si indirectamente, pues sus devastaciones podían provocar hambrunas, y los cadáveres insepultos, epidemias<sup>5</sup>.

Cuando se dio la independencia, el Virreinato de la Nueva Granada se caracterizaba por no tener una verdadera unidad política-administrativa. Sobre este tema han insistido diversos autores para explicar en parte los desacuerdos políticos y sociales que surgieron después del desprendimiento del yugo español, en los que distintas elites políticas regionales y distintos sectores sociales buscaron ser incluidos y favorecerse con un nuevo orden político<sup>6</sup>. En el caso de la región que nos ocupa, lo amplio de este territorio condujo a que persistiera una especie de dispersión regional, debido a su accidentada geografía y por la falta de vías de comunicación adecuadas, lo que conllevó a un conflicto entre las distintas

---

<sup>5</sup> Sobre las epidemias, cf. varios autores: *Medecins, climat et epidemies a la fin du XVII e siecle*, Mouton, Paris – La Haya, 1972, en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, A. Colin. Paris, 1970, pp. 953.

<sup>6</sup> Ver por ejemplo: MUNERA, Alfonso. *El Fracaso de la Nación. Región, Clase y Raza en el Caribe colombiano (1717 – 1810)*. Bogotá. Banco de la República – El Ancora Editores. 1998; y *Fronteras imaginadas*, Bogotá, Editorial Planeta, 2005

elites regionales por imponer un sistema de gobierno que se amoldara a sus intereses políticos y económicos.

Todo esto dio origen a diversos conflictos que sería una de las constantes importantes a lo largo de todo el siglo XIX, consolidándose en últimas el sistema federal, gracias a la aprobación de la constitución de 1853, y que se consagró después con la de 1863, cuando el país se organizó en nueve Estados federales y se adoptó el nombre de Estados Unidos de Colombia. Diversos historiadores han planteado que esta forma de gobierno federal se implantó bajo una especie de consenso entre las elites nacionales, ya fuesen de origen liberal o conservadora. Durante esta época eran partidarios de reducir la autoridad ejecutiva en relación con el Congreso y promovían la autonomía regional. La federación fue la manera que encontraron las oligarquías regionales para ganar autonomía y disponer del patrimonio nacional, como tierras, minas y burocracia, sin entrar en una confrontación general, gracias a un poder central débil y limitado a unas funciones<sup>7</sup>.

Cabe resaltar que gracias a la aprobación de la cuarta constitución política del Estado en el año de 1863, el territorio integrado por los territorios de los actuales departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Atlántico fue distribuido y organizado, -como ya se había afirmado- para los efectos administrativos,

---

<sup>7</sup> GONZALEZ, Fernán. "Problemas políticos y regionales durante los gobiernos del Olimpo Radical". En: *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Tomo.2, Bogotá, Ed. Cinep, 1997, pp. 189 - 208

fiscales, judiciales y electorales en diez provincias: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinú, Lórica, Magangué, Mompóx, Sabanalarga y Sincelejo. A su vez, éstas últimas fueron divididas en unidades territoriales mucho más pequeñas denominadas distritos. Las capitales de las provincias serían respectivamente los distritos con los nombres de aquellas.

El espacio ocupado por el antiguo departamento de Bolívar, por su gran extensión territorial no era fácil de gobernar y controlar; su división en provincias obedecía efectivamente a realidades geográficas y culturales existentes, lo que dio pie para nombrar un gobernador por cada una de ellas. Se puede decir entonces que, poner a funcionar el nuevo Estado no fue una tarea fácil para los sectores dirigentes por las condiciones existentes durante el siglo XIX. Aunque el Estado hacía presencia a lo largo de todo el territorio, era una presencia demasiado precaria afectando el funcionamiento de su administración. Factores como la escasez y la dispersión poblacional, la pobreza y la abrumadora presencia de personas iletradas fueron algunos de los elementos que caracterizaron a la sociedad del Estado Soberano de Bolívar y que contribuyeron al entorpecimiento del funcionamiento de la administración pública estatal, provincial y distrital.

En esta compilación documental se tocan muchos puntos importantes concernientes a la vida política de la región; por ejemplo aquí encontramos diferentes cuadros estadísticos, en donde se resalta un listado de los gobernadores de las diferentes provincias que componían la zona norte del país, detallando el periodo que permanecían en el cargo, los diputados electos a la

Asamblea legislativa del Estado Soberano de Bolívar, presidentes elegidos del Estado Soberano de Bolívar, 1857 -1886, presupuestos de rentas y gastos del Estado Soberano de Bolívar, 1869 -1885. Más específicamente se hayan informes concretos sobre el manejo de las finanzas de este departamento, entre lo que se destaca contribuciones y demás temas fiscales.

En medio de una sociedad sellada por el alto índice de analfabetismo y valorada y considerada la educación como la única alternativa para sacar al país del atraso económico en que se encontraba, se puede establecer que, adicional al poder económico, la educación fue una de las herramientas por el cual se podía acceder a la prestancia social y política en el Estado. A través de ella se llegaba a las instancias del poder político como ejercer los cargos de gobernadores, diputados, Secretario general del Estado, Presidente del Tribunal Superior, Tesorero General, Presidente del Estado, etc. Si se analiza el listado de Presidentes del Estado, el resultado que se obtiene es que la mayoría eran abogados o médicos. Sin embargo es bueno resaltar que la mayoría de los habitantes se dedicaban a las actividades agrícolas, los oficios artesanales entre los cuales tenemos la carpintería, sastrería, albañilería, tejidos, etc.

Los principales renglones económicos sobre los que descansaba la economía del Estado eran la agricultura, la ganadería, el comercio, la destilación y rectificación de aguardientes. Ahora bien, la economía del Estado se estructuró en dos renglones: uno destinado para el comercio de exportación cuyos productos más importantes lo constituyeron el tabaco, la ganadería y el algodón y el otro, su



mercado interno, del cual vivían la mayoría de los habitantes. Gran parte de los productos que se compraban y vendían en los mercados locales, comarcanos y regionales eran de naturaleza agrícola y pecuaria. Dentro de estos, el más sobresaliente era la caña de azúcar; producto destinado para la producción de miel, panela, aguardientes y en menor medida azúcar. Problemas como la escasez de mano de obra, la falta de capitales y las condiciones climáticas como sequías, las crecientes y desbordamientos de los ríos, fueron algunos de los obstáculos que enfrentó la industria agrícola; lo que contribuyó para que a partir de la segunda mitad de la década de los sesentas la ganadería se convirtiera en la principal actividad económica<sup>8</sup>.

Aunque en el Estado no había una especialización económica, había actividades que se desarrollaron con mayor fuerza en algunas áreas más que en otras. Por ejemplo, la producción de caña de azúcar tuvo un desarrollo importante en las provincias de Sincelejo, Mompóx, Cartagena, Magangué, etc.; cosa que no se dio en las de Chinú, Corozal y El Carmen. La misma dinámica se puede señalar con el tabaco. Las zonas donde mayoritariamente se dio la siembra de este producto fueron en las provincias de El Carmen, Corozal y Sincelejo. Mientras que en la de Barranquilla y Chinú este cultivo no se consolidó. De igual forma, aunque la ganadería era una actividad generalizada en todo en el Estado, tendría un crecimiento mayor en las provincias de Chinú, Lórica, Corozal. Lo anterior ayuda a

---

<sup>8</sup> FLOREZ BOLIVAR, Roicer. *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886*. Op. Cit. p. 11

entender el rendimiento que tendría en cada una de las provincias las rentas estatales y distritales.

En la Costa Caribe no existían grandes centros urbanos; el más significativo seguía siendo Cartagena, ciudad que vería disminuir su población a lo largo de todo el siglo XIX. Sin embargo, a partir de la década de los sesentas, Barranquilla y Santa Marta tuvieron un crecimiento inusitado, convirtiéndose en los más dinámicos en cuanto al crecimiento poblacional. Lo anterior se explica porque, en cuanto a Barranquilla, gracias a su posición sobre el río Magdalena, se convirtió en el principal puerto de exportación del país. Otro caso a tener en cuenta aquí es el de Sincelejo. El hecho de que esta última estuviera ubicada en una zona en la que no se sufría por las inundaciones, por ser productor de tabaco, de ganado, de caña de azúcar y el mayor centro de destilación y rectificación de aguardientes del Estado, la convirtieron en la zona con el mayor dinamismo poblacional del Estado Soberano de Bolívar; por encima incluso de Barranquilla durante un tiempo. Hecho que se evidencia en que Sincelejo pasó de tener una población de 1.399 habitantes en 1777 a tener 11.336 en 1870; lo que significa que multiplicó ocho veces su población cuando Barranquilla solo lo hizo por cuatro<sup>9</sup>.

### **3. Bolívar y su composición social. El sector indígena**

La región sobre la que se presentan las siguientes estadísticas se caracterizó por ser rural, dispersa y de heterogeneidad racial, encontrando mestizos, negros,

---

<sup>9</sup> TAMARA, Edgardo. *Historia de Sincelejo. De los Tenues al Packing House*, Bogotá, Findeter, 1997, 253 Págs.

mulatos, blancos e indígenas, dándose una mayor concentración de raza negra en diversas zonas arrocheladas como María la Baja, Rocha, San Pablo, Flamenco, San Onofre, Cartagena, San Basilio, Barú, Bocachica. Sin embargo, existía una alta población indígena, quienes fueron actores importantes durante el periodo de estudio por el enfrentamiento que generaron contra el Estado y los ganaderos para proteger sus resguardos, los que se encontraban ubicados principalmente en las provincias de Chinú, Loricá, Corozal, Magangué, Sabanalarga, Cartagena y Barranquilla. En los cuadros estadísticos podemos ver con más detalles la información que se está proporcionando.

Recientes estudios como el realizado por Sergio Solano y Roicer Flórez intentan moverse en esta perspectiva, señalando la importancia de la población indígena durante el siglo XIX en el Bolívar Grande, y resaltando la importancia que tuvieron como actores sociales presentes en los conflictos de la vida rural de la región. Según este estudio, la población indígena fue poco a poco expropiada de sus terrenos por los grandes terratenientes, quienes buscaban la manera de expandir sus vastos territorios para favorecer sus intereses en lo concerniente a la ganadería.

El discurso liberal justificó las arremetidas de la economía ganadera en expansión contra los resguardos indígenas del Bolívar Grande, considerados como formas sociales y económicas arcaicas y en contravía con la "civilización". Lo anterior se debió a que este discurso demandaba la igualdad formal de todos los hombres frente a la ley gracias al derecho de ciudadanía, la individualización de la

propiedad y la generalización de la economía de mercado. En su defensa, los indígenas y sus aliados acudieron a una simbiosis entre las viejas ideas del pacto social de origen colonial, que exigía protección a los débiles de parte de las autoridades y de los poderosos, y novedosas argumentaciones de índole histórica, moral, jurídica y social. Aunque combinaron las representaciones ante las autoridades y demandas judiciales con las acciones directas y los enfrentamientos armados, el desenlace del conflicto fue desfavorable a los indígenas, al desarticularse sus comunidades gracias a la expropiación de sus tierras<sup>10</sup>.

En las estadísticas que siguen a continuación se puede observar el peso numeroso de la población indígena en la configuración étnica del Bolívar Grande, y son muestra de que la reducción de los resguardos se debió a que estuvieron en una relación inversamente proporcional con la expansión ganadera. Para comienzos del siglo XX, de los 26 resguardos solo pervivieron 7, debido a que hacendados, medianos y pequeños propietarios se interesaron en las tierras ya civilizadas de los indígenas y en éstos como proveedores de mano de obra para las actividades de las haciendas. Estas iniciativas suscitaron debates políticos en los órganos de decisión del Estado de Bolívar, que muestran las peculiaridades del universo mental de indígenas y algunos sectores del mundo político y letrado, en torno a lo que se ha llamado el discurso del pacto social. Este pacto se ha esgrimido de tiempo atrás para mantener un consenso social e institucional, que

---

<sup>10</sup> SOLANO, Sergio y FLOREZ, Roiser. "Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850 – 1875". En: *Historia Crítica*. N° 34, Bogotá. Universidad de los Andes. Julio – Diciembre de 2007. pp. 92 - 117



de una u otra forma salvaguardaba los derechos de los nativos y de otros grupos sociales vulnerables

Las consecuencias del ascenso de los ganaderos con sus particulares iniciativas económicas y políticas generaron conflictos sociales, cuyas características y actores involucrados dependieron de las tierras en disputa. Mientras que los ejidos y las tierras en mancomunidad podían formar parte del mundo de los hacendados y demás habitantes de las poblaciones, los resguardos fueron los más vulnerables a causa del conjunto de representaciones discriminatorias, construidas sobre las formas de vida de los indígenas. Sus tierras fueron apetecidas por su fertilidad y provisiones de agua, gracias a que las autoridades coloniales se habían interesado en convertir a encomiendas y resguardos en las despensas agrícolas de las poblaciones y en mantener a los nativos separados de los centros de poblamiento de blancos. Además, en algunos casos, distritos e individuos lograron ejidos y tierras particulares luego de conflictos con las comunidades indígenas de sus alrededores.

Todos estos aspectos que se pueden medir y cuantificar fundamentado en cifras, son elementos que la gran importancia que revisten los estudios estadísticos, ya que los informes de los gobernadores y los diferentes censos realizados se convierten en un verdadero soporte para ello. Por eso el desarrollo de este trabajo de archivo conlleva a la búsqueda y complementación de otras herramientas teóricas y metodológicas para realizar un buen uso de estas. Por ejemplo, la recurrencia a distintas fuentes secundarias puede colaborar en el hallazgo de

verdaderos indicios y pistas para la utilización de la información e interpretación acertada de esta. Los pueblos y culturas, en todos los tiempos, han buscado establecer cálculos, estimaciones y evaluaciones de población. Los aborígenes americanos establecieron recuentos y registros demográficos necesarios para la administración, el reparto de tierras, la producción, las alianzas o la guerra. España, por ejemplo desde la época musulmana, refinó los sistemas de información y procuró establecer volúmenes de población. En América, varios conquistadores, curas doctrineros, funcionarios y visitantes hicieron cálculos y estimaciones, establecieron tendencias, estados de población y movimientos demográficos. Aunque los censos no tenían una base científica, los datos disponibles ayudan a comprender muchos problemas de la historia social y económica, pues en ésta, "todo se halla vinculado al número".

Es interesante notar que las fuentes de la historia demográfica, altamente estandarizadas y de fácil cuantificación, conducen de manera muy natural al almacenamiento y procesamiento de los datos en el computador, lo cual permite ahorrar mucho tiempo, ya que en general hay que manejar cantidades masivas de material y someterlo a una serie de estudios u operaciones. La demanda creciente de información sobre diversos aspectos de la realidad demográfica y socioeconómica en nuestra sociedad, ha impulsado el desarrollo de los sistemas estadísticos de las naciones, mediante la ejecución de una mayor cantidad y diversidad de proyectos, a través de los cuales se obtienen resultados que cubren distintas áreas de interés, así como los requerimientos de una amplia gama de investigadores. Así, por ejemplo, las autoridades de gobierno en los diferentes

niveles y esferas de acción, las utilizan para cuantificar y ubicar necesidades y establecer los programas de acción correspondientes; para caracterizar grupos específicos de población y áreas geográficas, y también para identificar potencialidades y conocer tendencias o comportamientos de fenómenos específicos. Asimismo, las estadísticas facilitan a las empresas privadas el conocimiento de la oferta y demanda de los bienes y servicios y sus cambios en el tiempo, así como aspectos sobre mercados potenciales e infraestructura existente, proporcionando de esta manera, elementos para formular programas de inversión. Por su parte, los investigadores del sector académico, utilizan las estadísticas para gran variedad de estudios que permiten conocer los fenómenos en una perspectiva integral de relaciones entre los factores involucrados, lo cual facilita su interpretación y predicción. Finalmente, el público en general también consulta las estadísticas para muy diversos fines, destacándose el de conocer aspectos esenciales de la realidad nacional e internacional, como parte de la cultura general del ciudadano del mundo actual<sup>11</sup>.

En resumen, el interés de los diferentes usuarios por la información estadística obedece principalmente a que permite adentrarse en aspectos importantes de los fenómenos económicos y sociales: su magnitud, es decir, las dimensiones que éstos tienen; su estructura, o sea, la forma como esos fenómenos se desagregan en sus componentes; su distribución en el espacio físico donde se registran, por ejemplo, dentro del territorio nacional o dentro de un estado; su comportamiento,

<sup>11</sup> TOVAR PINZON, Hermes. *Convocatoria al Poder del Número. Censos y Estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, pp. 63-86.

que consiste en su registro a través del tiempo para observar si los valores numéricos en que se expresa el fenómeno se incrementan, decrecen o se mantienen estables; y sus interrelaciones, aspecto referido a los vínculos que un fenómeno tiene con uno o más de naturaleza distinta. Justamente, a través de todo lo anterior es posible acercarse al conocimiento de la realidad y contar con elementos para interpretar o predecir su comportamiento y así tomar la mejor decisión o concluir un análisis, según sea el ámbito de acción de cada usuario de la estadística<sup>12</sup>.

Para que las estadísticas sean de utilidad en cuanto a la caracterización de los fenómenos y al conocimiento de la realidad, deben cumplir determinados requisitos, siendo el principal el de veracidad, en el sentido de que los datos correspondan a cuantificaciones con suficiente precisión, de los universos de estudio y sus diversos subconjuntos, dentro de márgenes de tolerancia. Asimismo, los datos deben ser conceptualmente significativos, es decir, obtenidos a partir de definiciones previamente establecidas, de utilidad en la perspectiva del análisis de los fenómenos de estudio, además de cubrir en lo posible necesidades de comparación con los conceptos equivalentes utilizados por distintos investigadores. Adicionalmente, la presentación de la información debe ajustarse a criterios de operatividad para facilitar la consulta y manejo de datos, lo que exige

---

<sup>12</sup>Consultado en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/coesme/referencias/impo.asp?c=1431>

un cuidadoso diseño de los productos tanto en medios impresos, magnéticos, ópticos o que se difunden a través de la Web<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Consultado en <http://www.monografias.com/trabajos15/estadistica/estadistica.shtml>



ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE LAS  
PROVINCIAS QUE INTEGRABAN EL ACTUAL  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR  
EN EL SIGLO XIX

Cuadro 1<sup>14</sup>

**Población de la provincia de Mompos en 1824, según informe del gobernador  
Francisco Martínez Troncoso**

Cantones	Categoría	Población
<b>Primero</b>		
<b>Mompox</b>	Ciudad	8.567
Cañonegro	Anexo	210
Guataca	Anexo	251
Talaigua	Parroquia	665
Menchiquejo	Parroquia	196
San Fernando	Parroquia	473
Margarita	Parroquia	1.047
Chilloa	Parroquia	284
Peñon	Parroquia	221
Loba	Parroquia	943
Barranco de Loba	Parroquia	665
Hatillo de Loba	Parroquia	465
Subtotal		13.917 (sic)
<b>Segundo</b>		
<b>Magangué</b>	Villa	3.769
Yatí	Parroquia	918
San Sebastián	Parroquia	848
Retiro	Parroquia	1.000
Guazo	Parroquia	581
Tacasaluma	Parroquia	538
Subtotal		7.654
<b>Tercero</b>		
<b>Majagual</b>	Villa	2.181
Pamarito	Anexo	343

<sup>14</sup> El cuarto cantón era el de Ocaña, pero lo hemos excluido para solo ceñimos al área que corresponde al actual Departamento. Ver: *Gaceta de Colombia*, Bogotá, 4 de Julio de 1824. Edición facsimilar hecha por el Banco de la República, 1975, Vol. 2. Citado en: ARQUEZ VAN-STRALEN, Oscar y PEÑAS GALINDO, David, *Espacio, poblamiento y sociedad en la región momposina*, Mompos, Eds. Malibú, 1994, pp. 88-90.

Achí	Parroquia	719
Algarrobo	Parroquia	452
Tiquicio	Parroquia	58
Arizá	Anexo	69
Bejucal	Anexo	70
Subtotal		3.992
<b>Quinto</b>		
<b>Simití</b>	Ciudad	1.257
Angulo	Anexo	281
San Pablo	Anexo	189
Badillo	Parroquia	172
Morales	Parroquia	800
Norosí	Parroquia	245
Arenal	Anexo	119
Río Viejo	Anexo	117
Regidor	Anexo	No aparece
San Pedro	Anexo	70
Subtotal		3.650
<b>Total</b>		<b>29.273</b>



Cuadro 2<sup>15</sup>  
Movimiento de población Provincia de Cartagena, septiembre de 1835 a 31 de agosto de 1839

CANTONES	MATRIMONIOS	NACIMIENTOS			FALLECIMIENTOS			AUMENTO DE POBLACION		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cartagena	323	2.466	2.214	4.680	1.245	1.252	2.497	1.221	962	2.183
Barranquilla	240	1.047	946	1.893	668	589	1.257	379	357	736
Soledad	265	1.298	1.275	2.573	757	726	1.483	541	549	1.090
Sabanalarga	331	1.143	1.064	2.207	723	643	1.366	420	421	841
Mahates	261	1.259	783	2.042	997	707	1.704	262	76	338
Corozal	525	2.144	2.172	4.316	1.010	1.004	2.014	1.134	1.168	2.302
Chinú	466	1.673	1.633	3.306	955	890	1.845	718	743	1.461
Lórica	548	2.223	2.326	4.549	1.492	1.512	3.004	731	814	1.545
San Andrés	1	104	77	181	49	32	81	55	45	100
<b>TOTALES</b>	2.960	13.357	12.490	25.490	7.896	7.355	15.251	5.461	5.135	10.596

<sup>15</sup> "Noticias estadísticas de la provincia. Movimiento de población en 4 años corridos desde 1° de septiembre de 1835 a 31 de agosto de 1839", en *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, 2 de agosto de 1840

Cuadro 3<sup>16</sup>  
 "Estado de la población Provincia de Cartagena, en 31 de enero de 1839

CANTONES	POBLACION CENSO DE 1835	AUMENTO HASTA 1839	TOTAL
Cartagena	22.171	2.183	24.354
Barranquilla	11.212	736	11.948
Soledad	10.442	1.090	11.532
Sabanalarga	11.588	841	12.429
Mahates	14.076	338	14.414
Corozal	21.346	2.302	23.648
Chinú	17.078	1.461	18.539
Lorica	21.146	1.545	22.691
San Andrés	1.199	100	1.299
Total provincia de Cartagena	130.258	10.596	140.854

<sup>16</sup> "Noticias estadísticas de la provincia. Movimiento de población en 4 años corridos desde 1° de septiembre de 1835 a 31 de agosto de 1839", en *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, 2 de agosto de 1840

Cuadro 4<sup>17</sup>

## "CUADRO

De la actual division territorial política de la Nueva Granada, i de sus poblacion... con arreglo al censo del año de 1843"

PROVINCIA DE CARTAJENA	
Poblacion 142.880.- Electores 140	
<i>Canton de Cartajena</i>	
Poblacion 20.257.- Electores 23.	
Catedral	4307
Sto. Toribio	3343
Trinidad	2495
Subtotal Cartajena	10145
Arroyo Grande	347
Barú	395
Bocachica	522
Caño loro	314
Pasacaballos	389
Pie de la Popa	508
Rocha	553
Santa Ana	412
Santa Catalina	830
Santa Rosa	1335
Tenera	71
Turbaco	1846
Turbaná	912
Villanueva	1678
<i>Canton de Corozal</i> <sup>18</sup>	

<sup>17</sup> Extraído de POMBO, Lino de (comp.). *Recopilacion de leyes de la Nueva Granada*, Bogotá, Imp. De Zoilo Salazar, 1845, pp. 464-465.

<sup>18</sup> Comprendía las poblaciones de las posteriores provincias de Sincelejo, Corozal y El Carmen. Aquí solamente hemos colocado las correspondientes a la provincia del Cármen. Por medio de un decreto de 13 de mayo de 1850, el presidente José Hilario López creó el cantón del Cármen, integrado por los distritos parroquiales de Tacamocho, Teton, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Guamo, Sambrano y El Cármen, y las aldeas de San Agustín, Playa-blanca y Nervití. Ver: PLAZA, José Antonio de, *Apéndice a la Recopilacion de leyes de la Nueva Granada*, Bogotá, Imp. del Neogranadino, 1850, anexo, p. 12.

Poblacion 26.895.- Electores 30	
Cármén	2973
Cascajal	453
Guamo	646
Nervití	144
Sambrano	467
San Agustín	133
San Jacinto	1962
San Juan Nepomuceno	1625
Tacaloa	351
Tacamocho	585
Teton	593
<i>Canton de Mahates</i>	
Poblacion 12.388.- Electores 14.	
Mahates, <i>cabecera</i>	1278
Arjona	2512
Arroyo Hondo	290
Barranca nueva	1513
Barranca vieja	393
Flamenco	503
María la baja	773
San Basilio de Palenque	342
San Benito	1166
San Cayetano	370
San Estanislao	2773
Yucal	475
PROVINCIA DE MOMPOX.	
Poblacion 48.828.- Electores 56	
<i>Canton de Mompox.</i>	
Poblacion 13.690.- Electores 13	
Mompox, <i>capital</i>	7919
Barranco	1034

Hatillo de Loba	646
Loba	1123
Margarita	1637
San Fernando	697
Talaigua	634
<b>Canton de Magangué.</b>	
Poblacion 6.462.- Electores 8.	
Magangué, <i>cabecera</i>	3465
Guazo	502
Retiro	747
San Sebastian	598
Tacasaluma	522
Yatí	628
<b>Canton de Majagual.</b>	
Poblacion 4.774.- Electores 6.	
Majagual, <i>cabecera</i>	2503
Achí	809
Algarrobo	519
Palmarito	812
Tiquicio	131
<b>Canton de Simití.</b>	
Poblacion 4.138.- Electores 6.	
Simití, <i>cabecera</i>	1775
Morales	771
Norosí	445
Río viejo	619
San Pablo	373
Vadillo	155

Cuadro 5<sup>19</sup>  
Censo Provincia de Cartagena 1843

HOMBRES										
Eclesiásticos		Casados		Solteros			Esclavos		Jóvenes y Párulos	
										Casados
Seculares	Regulares	De 16 a 30 años	Mayores de 50 años	Casados	Solteros	Casados	Solteros	Casados	Solteros	
100	9	15.524	18.286	1.912	894	122	894	122	31.203	
<b>TOTAL DE HOMBRES: 68.050</b>										
MUJERES										
Religiosas		Casadas		Solteras De 16 a 30 años		Solteras Mayores de 50 años		Esclavas		Jóvenes y párvulos
14	16.002	23.735	4.161	105	1.204	105	1.204	105	29.925	
<b>TOTAL DE MUJERES: 75.146</b>										

<sup>19</sup> "Provincia de Cartagena, Censo general de la población en 1843", en *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena.

38

31

39  
33

0 0 0 0 0

Cuadro 7<sup>21</sup>  
"Movimiento de población 1° de septiembre de 1845 a 31 de agosto de 1846"

CANTONES	MATRIMONIOS	NACIMIENTOS	FALLECIMIENTOS
Cartagena	69	1.076	434
Barranquilla	50	596	407
Soledad	35	510	313
Sabanalarga	64	462	318
Mahates	35	642	493
Corozal	88	1.032	461
Chinú	56	775	458
Lorica	99	1.100	700
San Andrés	---	17	3
<b>TOTAL</b>	<b>496</b>	<b>6.210</b>	<b>3.587</b>

<sup>21</sup> "Movimiento de población 1° de septiembre de 1845 a 31 de agosto de 1846", en *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, 20 de diciembre de 1846

Cuadro 8<sup>22</sup>

## "Censo de población del cantón de Cartajena, 1851

DISTRITOS PARROQUIALES	HOMBRES										MUJERES						TOTAL DISTRITOS
	Eclesiásticos		Casados	Jóvenes y párvulos	solteros		Esclavos		Religiosas	Casadas	Jóvenes y párvulas	Solteras		Esclavas			
	Seglares	Regulares			16- 50 años	Más de 50 años	Casados	Solteros				16- 50 años	Más de 50 años	Casados	Solteras		
Catedral	13	1	212	646	714	49	1	17	9	188	652	1.130	177	---	81	3.890	
Santo Toribio	7	1	155	597	538	48	---	12	9	141	596	1.059	123	1	28	3.315	
Trinidad	2	1	105	433	357	44	---	8	---	124	557	898	139	---	23	2.691	
Pie de la Popa	1	---	41	148	168	13	1	12	---	43	166	234	38	1	9	875	
Turbaco	1	---	90	299	184	16	---	6	---	89	281	268	44	---	6	1.284	
Turbana	1	---	55	103	132	8	2	---	---	58	96	93	18	---	---	567	
Rocha	1	---	54	117	93	10	---	1	---	56	101	86	8	---	---	527	
Santa Rosa	1	---	76	204	165	16	3	3	---	78	175	153	23	4	2	903	
Villanueva	1	---	91	326	218	11	---	5	---	93	280	270	19	---	9	1.323	
Santa Catalina	1	---	97	206	149	23	---	7	---	96	177	168	30	---	8	962	
Arroyo Grande	1	---	43	93	42	9	---	4	---	43	71	47	7	---	5	365	
Caño de Loro	--	---	18	51	51	5	---	---	---	18	50	53	14	---	---	260	
Bocachica	1	---	38	117	50	6	---	---	---	40	90	84	14	---	---	440	
Pasacaballos	1	---	28	28	48	2	---	1	---	28	26	60	4	---	1	227	
Santa Ana	--	---	100	52	90	10	---	16	---	100	23	22	5	---	7	425	
Barú	1	---	49	92	100	9	---	---	---	68	135	103	16	---	---	573	
<b>TOTALES</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>1.252</b>	<b>3.513</b>	<b>3.093</b>	<b>279</b>	<b>7</b>	<b>92</b>	<b>18</b>	<b>1.263</b>	<b>3.476</b>	<b>4.728</b>	<b>679</b>	<b>6</b>	<b>179</b>	<b>18.627</b>	

22 "Censo de población del cantón de Cartajena, 1851", en *La Democracia*, Cartajena, 13 de febrero de 1851.



Cuadro 9<sup>23</sup>

**CUADRO DE LA ACTUAL DIVISIÓN DEL  
ESTADO DE BOLÍVAR POR DEPARTAMENTOS  
[1859].**

<b>1. Departamento de Cartajena</b>	
<b>Distritos</b>	<b>Nº de habitantes</b>
Arjona	2623
Arroyo Grande	365
Barú	998
Barranca	1595
Bocachica	700
Calamar	821
Cartagena	9986
Mahates	1278
Pasacaballos	227
Piede la popa	875
San Andrés	1915
San Basilio	477
San Benito	1644
Santa Catalina	902
San Estanislao	2300
San Onofre	2659
Santa Rosa	903
Turbaco	1284
Turbana	1094
Villanueva	1323
Yucal	495
<b>Total</b>	<b>34.374</b>
<b>2. Departamento del Cármen</b>	
Carmen	3439
Guamo	921

<sup>23</sup> Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartajena, 9 de Octubre de 1859.

María la Baja	596
San Jacinto	2801
San Juan	2331
Zambrano	470
Ovejas	2239
Tetón	1110
<b>Total</b>	<b>13.907</b>
<b>3. Departamento de Corozal</b>	
Corozal	6351
Chinú	5067
Morroa	772
San Benito Abad	1527
Sincé	5666
Sahagún	3497
Sampues	3401
San Andrés de Sotavento	5511
Sincelejo	6046
Tolú	2059
Tolú viejo	1378
<b>Total</b>	<b>42.011</b>
<b>4. Departamento de Magangué</b>	
Achí	1002
Ayapel	2550
Cascajal	741
Boyacá	1827
Caimito	1400
Magangué	5027
Sucre	1805
<b>Total</b>	<b>13.611</b>
<b>5. Departamento de Mompos</b>	
Hatillo	459
Loba	2075

Majagual	3398
Margarita	1827
Mompos	9350
Simití	2213
Morales	2224
<b>Total</b>	<b>21.546</b>
<b>6. Departamento de Sabanilla</b>	
Barranquilla	6114
Galapa	958
Malambo	853
Palmar de Varela	1454
Pueblo Nuevo	611
Sabanagrande	1546
Santo Tomás	2404
Soledad	3392
Tubará	1880
<b>Total</b>	<b>19.212</b>
<b>7. Departamento de Sabanalarga</b>	
Arroyo de Piedra	342
Baranoa	2645
Campo de la Cruz	2018
Candelaria	760
Juan de Acosta	848
Manatí	799
Piojo	1437
Sabanalarga	5070
Usiacurí	
<b>Total</b>	<b>15.545.</b>
<b>8. Departamento del Sinú</b>	
Ciénaga de Oro	5163
Chimá	2028
Cereté	1388

Lorica	4520
Montería	2039
Momil	939
Palmito	772
Purísima	1127
San Antero	907
San Carlos	1152
San Pelayo	1481
Total	21.517

Cuadro 10<sup>24</sup>  
Población provincia de Cartagena 1870

DISTRITOS	GENERO		
	TOTAL	VARONES	MUJERES
Cartajena	8.613	3.223	5.380
Rocha	665	317	348
Pie de la Popa	1.449	628	821
Turbaco	3.025	1.439	1.586
Arjona	3.038	1.465	1.573
Mahates	2.635	1.272	1.363
Calamar	1.985	964	1.021
Bocachica	1.194	555	639
Pasacaballos	960	438	522
Turbana	919	448	471
Santana	818	373	545
Barú	1.229	530	699
San Estanislao	1.124	713	411
Santa Catalina	1.047	452	595
Arroyo Grande	1.015	640	375
Villanueva	1.303	376	927
San Antonio	1.555	1.031	524
María La Baja	801	502	299
	<b>TOTAL</b>	<b>34.303</b>	

<sup>24</sup> "Cuadro de la población del círculo de Cartagena... formado con arreglo a la lei de 10 de abril de 1869, que manda a levantar el censo general de la Unión", en *Gaceta de Bolívar*, Cartajena, 7 de Enero de 1872.

Cuadro 11<sup>25</sup>  
Ocupaciones Provincia de Cartajena 1870

OCUPACIONES	Personas ocupadas del total de la P.E.A.
Infantes sin oficio	8.990
Empleados	211
Militares	114
Ministros del Culto	24
Religiosos	7
Institutores	23
Propietarios	18
Capitalistas	1
Agricultores	7.434
Ganaderos	133
Mineros	1
Pescadores	[roto]
Fabricantes	5
Comerciantes	167
Marineros	415
Arrieros	30
Artistas	16
Artesanos	2.022
Administracion doméstica	11.254
Legistas	28
Médicos	19
Literatos	—
Estudiantes	1.909
Sirvientes	1.067
Fabricantes	9
Lejistas	3
Vagos	36
Inútiles	15
Locos	1
Reos rematados	28
<b>TOTAL</b>	<b>28.784</b>

<sup>25</sup> "Cuadro de la poblacion del circulo de Cartajena... formado con arreglo a la lei de 10 de abril de 1869, que manda a levantar el censo general de la Unión", en *Gaceta de Bolívar*, Cartajena, 7 de Enero de 1872.

Cuadro 12<sup>26</sup>  
Población de los distritos del Cantón del Carmen según el censo de 1852

DISTRITOS	POBLACION
El Carmen	3439 almas
San Jacinto	2479 "
San Juan Nepomuceno	2331 "
Ovejas	2239 "
Tetón	1.110 "
Maria La Baja	996 "
Guamo	921 "
Zambrano	470 "
<b>Total</b>	<b>13.885 "</b>

<sup>26</sup> Fuente: A.H.C. Sección Gobernación, Hacienda Legajo Nº 20, 12 de Septiembre 12 de 1859.

Cuadro 13

POBLACION PROVINCIA DE EL CARMEN 1870<sup>27</sup>

Distritos	Sexo	EIDADES									ESTADOS			
		0-1 AÑOS	1-7 AÑOS	7-21 AÑOS	21-50 AÑOS	50-70 AÑOS	70-100 AÑOS	MAS DE 100	TOTALES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS		
Carmen	Varones	95	747	1.027	1.453	136	16	"	3.478	2.994	393	87		
	Mujeres	96	697	989	1.478	173	39	"	3.472	2.851	380	241		
San Jacinto	Varones	52	380	499	602	68	3	"	1.604	1.308	258	38		
	Mujeres	54	365	512	585	83	6	"	1.605	1.241	254	110		
San Juan	Varones	8	297	390	460	44	5	"	1.204	993	186	25		
	Mujeres	3	278	385	489	65	11	"	1.231	925	195	111		
Guamo	Varones	14	149	217	173	17	1	"	571	460	103	8		
	Mujeres	16	157	200	200	30	1	"	604	453	102	49		
Barranca	Varones	16	157	137	167	29	4	"	510	401	93	16		
	Mujeres	19	129	153	213	34	5	"	553	422	90	41		
Yucal	Varones	10	135	165	199	39	6	"	554	431	102	21		
	Mujeres	10	120	171	193	36	9	"	539	397	96	46		
Zambrano	Varones	12	158	162	193	17	2	"	544	458	75	11		
	Mujeres	26	135	191	278	29	1	"	660	537	82	41		
Tetón	Varones	18	162	214	265	34	2	"	695	598	78	19		
	Mujeres	33	141	200	284	65	3	"	726	594	79	53		
<b>Totales</b>		<b>482</b>	<b>4.207</b>	<b>5.612</b>	<b>7.232</b>	<b>899</b>	<b>114</b>	<b>"</b>	<b>18.546</b>	<b>15.063</b>	<b>2.566</b>	<b>917</b>		

<sup>27</sup> "Cuadro de la población del círculo del Carmen, formada por el censor, Valentín Pareja, con arreglo a la ley de 10 de Abril de 1869", en *Gaceta de Bolívar*, Cartajena, 12 de Febrero de 1871.



Cuadro 14<sup>28</sup>

Ocupaciones provincia del Cármen 1870

PROFESIONES			
Ocupaciones	Personas ocupadas	Ocupaciones	Personas ocupadas
Infantes sin oficio	8	Arrieros	40
Empleados	64	Artistas	5
Militares	1	Artesanos	234
Ministros de culto	5	Administración doméstica	6.500
Institutores	7	Legistas	7
Propietarios	3	Médicos	6
Agricultores	5.292	Ingenieros	2
Ganaderos	127	Estudiantes	428
Mineros	2	Sirvientes	600
Pescadores	111	Vagos	34
Comerciantes	187	Reos Rematados	2
Marineros	11		
<b>Total</b>			<b>18.546</b>

<sup>28</sup> "Cuadro de la población del círculo del Cármen, formado por el censor Valentin Pareja...", *Gaceta de Bolívar*, Cartajena, 12 de febrero de 1871

o. o. o. o. o.

Cuadro 15<sup>29</sup>

"Cuadro de población del círculo de Mompos, formado por el censor P. T. Esparragosa..." [1870]

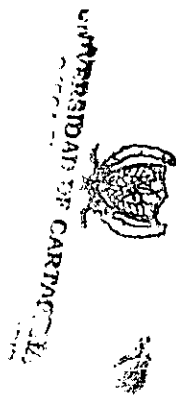
DISTRITOS	Géneros		TOTAL DISTRITOS
	Varones	Mujeres	
Barranco de Loba	Varones	648	1378
	Mujeres	730	
Loba	Varones	890	1865
	Mujeres	975	
Margarita	Varones	1586	3261
	Mujeres	1625	
Mompos	Varones	3329	7773
	Mujeres	4444	
Morales	Varones	1644	3354
	Mujeres	1710	
Pinillos	Varones	921	2022
	Mujeres	1121	
Simití	Varones	884	1884
	Mujeres	1000	
Talaigua	Varones	484	992
	Mujeres	508	
<b>Total</b>		<b>22.499</b>	<b>22.499</b>

<sup>29</sup> "Cuadro de población del círculo de Mompos, formado por el censor P. T. Esparragosa..." , en *Gaceta de Bolívar*, Cartajena, 5 de febrero de 1870.

Cuadro 16<sup>30</sup>  
Ocupaciones Provincia de Mompox 1870

OCUPACIONES	PERSONAS OCUPADAS	OCUPACIONES	PERSONAS OCUPADAS	OCUPACIONES	PERSONAS OCUPADAS
Infantes sin oficios	6142	Mineros	104	Administración domestica	6956
Empleados	45	Pescadores	246	Legistas	2
Ministros del Culto	13	Fabricantes	24	Médicos	6
Institutores	13	Comerciantes	114	Estudiantes	1209
Propietarios	30	Marineros	30	Sirvientes	1102
Capitalistas	11	Arrieros	91	Vagos	84
Agricultores	5291	Artistas	13	Rematados	1
Ganaderos	213	Artesanos	757		

<sup>30</sup> "Profesiones", en *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 5 de febrero de 1870.

Cuadro 17<sup>31</sup>

## Censo de población de la Provincia de Magangué, 1870

DISTRITOS	Géneros		TOTAL DISTRITOS
	Varones	Mujeres	
Yati	553		1115
		562	
Magangué	1496		3460
		1964	
San Sebastián	1762		3577
		1815	
Sucre	1683		3371
		1688	
Palmito	321		683
		362	
Majagual	2253		4730
		2477	
<b>TOTAL</b>			<b>16.936</b>

<sup>31</sup> "Cuadro de la población del círculo de Magangué, formado por el censor Pedro Argumedo...", en *Gaceta de Bolívar, Cartalena*, 9 de mayo de 1871

Cuadro 18<sup>32</sup>  
Ocupaciones Provincia de Magangué 1870

OCUPACIONES	PERSONAS OCUPADAS	OCUPACIONES	PERSONAS OCUPADAS	OCUPACIONES	PERSONAS OCUPADAS
Infantes sin oficios	5.084	Mineros	2	Administración domestica	5222
Empleados	26	Pescadores	46	Legistas	3
Ministros del Culto	6	Fabricantes	14	Médicos	3
Institutores	3	Comerciantes	74	Estudiantes	304
Propietarios	23	Marineros	105	Sirvientes	480
Capitalistas	---	Arrieros	---	Vagos	8
Agricultores	4.641	Artistas	73	Rematados	---
Ganaderos	97	Artesanos	277	Militares	2
				Ingenieros	---

<sup>32</sup> "Profesiones", en *Gaceta de Bolívar*, Cartajena, 9 de mayo de 1871.

Cuadro 19<sup>33</sup>  
Censo de población provincia de Magangué 1877

DISTRITOS	POBLACION
Yatí	1.125
Magangué	3.460
Madrid	3.577
Sucre	3.371
Palmarito	683
Majagual	4.730
<b>TOTAL</b>	<b>16.946</b>

<sup>33</sup> "Nota del gobernador de la provincia de Magangué, remitiendo un decreto sobre censo de población", en *Diario de Bolívar*, Cartajena, 2 de mayo de 1877

Cuadro 20<sup>34</sup>  
Ocupaciones en el Bolívar Grande 1870

Provincias	Habitantes	P.E.A.	OCUPACIONES									
			Agricultura	Ganadería	Pescadores	Sirvientes	Artesanos	Comerciantes	Arrieros	Marineros		
Chinú	24.172	12.114	65%	5%	1%	12.5%	13.6%	1%	0.6%	0.3%		
Barranquilla	25.993	9.539	39.5%	1.2%	6.1%	25.5%	15.7%	3.6%	1.4%	5%		
Mompox	22.499	8.100	65.3%	2.6%	3%	13.6%	9.8%	1.4%	---	0.4%		
El Carmen	18.546	6.704	79%	2%	1.7%	9%	3.6%	2.8%	0.6%	0.2%		
Corozal	16.121	5.560	81.6%	2.6%	---	8.3%	4.0%	2.0%	---	---		
Magangué	16.946	6.328	73.3%	1.5%	0.7%	7.6%	5.8%	1.2%	---	---		
Cartagena	33.375	11.142	66.7%	1.2%	Roto	9.6%	18.4%	1.5%	0.3%	3.7%		
Lorica	28.782	7.963	74%	5.4%	3.9%	25.7%	4.4%	1.9%	0.3%	1.6%		
Sincelejo	29.688	11.803	83.3%	0.3%	0.2%	9.3%	4.9%	0.6%	0.3%	0.4%		
Sabanalarga	24.659	7.945	71.7%	2.8%	1.7%	18%	4.3%	0.7%	---	---		
TOTAL	241.781											

<sup>34</sup> Fuentes: "Cuadro de la población del circuito de Chinú..."; "Cuadro de población del círculo de Barranquilla..."; "Cuadro de población del círculo de Mompox..."; "Cuadro de población del círculo de El Carmen..."; "Cuadro de población del círculo de Corozal..."; "Cuadro de población del círculo de Magangué..."; "Cuadro de población del círculo de Cartagena..."; "Cuadro de población del círculo de Lorica...", en: *Gaceta de Bolívar*, Cartajena, 8 y 22 de enero; 5 y 12 de febrero; 12 de marzo; 9 de mayo de 1871; 7 de enero; 4 de febrero de 1872. para el caso de Sincelejo se consultó a TAMARA GOMEZ, Edgardo, *Historia de Sincelejo*, Bogotá. Ed. Presencia, 1997, p. 220.

Cuadro 21<sup>35</sup>

"Cuadro que manifiesta el número y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874"

## PROVINCIA DE CARTAGENA

Distritos	ASNOS	CABALLAR	CABRIOS	CERDOS	MULAR	LAMAR	VACUNO	TOTAL	VALOR
Arjona	1.000	200	400	2.000	10	--	2.000	5.610	\$62.800
Arroyo Grande	--	16	--	100	--	--	278	394	\$7.000
Bocachica	--	--	200	100	--	--	10	310	\$1.000
Calamar	--	400	100	800	--	--	6.800	8.100	\$92.000
Mahates	350	60	200	2.500	28	--	3.000	6.138	\$81.000
María la Baja	90	50	50	100	4	--	80	374	\$6.000
Pasacaballos	--	4	30	16	--	--	31	81	\$1.300
Pie de la Popa	--	20	200	200	--	--	620	1.400	\$14.000
Rocha	200	40	40	200	--	--	800	1.280	\$15.000
San Antonio	78	7	100	200	1	--	450	863	\$12.000
Santa Catalina	--	20	300	1.800	580	200	1.350	8.250	\$36.500
San Estanislao	398	40	820	738	38	--	2.800	4.834	\$75.500
Santa Rosa	--	30	50	500	2	--	600	1.182	\$14.500
Turbana	100	16	40	250	--	--	200	606	\$4.500
Villanueva	400	60	500	600	9	--	250	1.819	\$18.500

<sup>35</sup> "Cuadro que manifiesta el número y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar", en *Diario de Bolívar*, Cartajena, 13 de Enero de 1875.



Cuadro 22<sup>36</sup>

"Cuadro que manifiesta el número y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874"

PROVINCIA DE MOMPOX

Distritos	ASNOS	CABALLAR	CABRIOS	CERDOS	MULAR	LANAR	VACUNO	TOTAL	VALOR
Barranco de Loba	--	--	--	--	--	--	500	500	\$8.000
Margarita	--	--	50	120	--	--	1.500	1.670	\$30.500
Mompós	300	110	--	--	32	--	4.500	4.942	\$86.700
Morales	--	--	200	1.000	--	--	1.500	2.700	\$41.000
San Fernando	--	--	60	70	--	--	1.700	1.830	\$34.200
Simití	--	25	--	400	30	--	1.500	1.955	\$30.600

<sup>36</sup> "Cuadro que manifiesta el número y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar", en *Diario de Bolívar*, Cartajena, 13 de Enero de 1875.

Cuadro 23<sup>37</sup>

"Cuadro que manifiesta el número y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874"

PROVINCIA DE MAGANGUE

Distritos	ASNOS	CABALLAR	CABRIOS	CERDOS	MULAR	LANAR	VACUNO	TOTAL	VALOR
Barranco de Loba	--	--	--	--	--	--	500	500	\$8.000
Margarita	--	--	50	120	--	--	1.500	1.670	\$30.500
Mompós	300	110	--	--	32	--	4.500	4.942	\$86.700
Morales	--	--	200	1.000	--	--	1.500	2.700	\$41.000
San Fernando	--	--	60	70	--	--	1.700	1.830	\$34.200

<sup>37</sup> "Cuadro que manifiesta el número y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar", en *Diario de Bolívar*, Cartagena, 13 de enero de 1875.

59

53

Cuadro 24<sup>38</sup>

"Cuadro que manifiesta el número y valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar 1874"

PROVINCIA DE EL CARMEN

Distritos	ASNOS	CABALLAR	CABRIOS	CERDOS	MULAR	LANAR	VACUNO	TOTAL	VALOR
Carmen	--	1.000	--	--	500	--	10.000	11.500	\$290.000
San Juan	150	80	300	100	125	--	2.000	2.755	\$63.800

<sup>38</sup> "Cuadro que manifiesta el número i valor aproximado de las cabezas de ganado de todas clases, que existen en el territorio del Estado de Bolívar", en *Diario de Bolívar*, Cartajena, 13 de Enero de 1875.

Cuadro 25<sup>[\*]</sup>  
**LISTADO DE LOS GOBERNADORES  
 DE LAS PROVINCIAS  
 QUE COMPOÑÍAN EL TERRITORIO  
 DEL ACTUAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

<b>PROVINCIA DE CARTAGENA</b>	
<b>Gobernadores</b>	<b>Tiempo</b>
Ramón Santodomingo Vila	1859-1860
Eloi Porto	1860, 1861-1864
Ramón B. Jimeno	1865
Miguel A. Vives.	1867
Simón G. de Piñeres	1868
Manuel Marcelino Núñez (Hijo).	1870
Manuel González Carazo	1873
Francisco B. Revollo	1874-1876
Ignacio G. Guerra.	1877-1878
<b>PROVINCIA DEL CÁRMEN</b>	
<b>Gobernadores</b>	<b>Tiempo</b>
Valentín Pareja	1859-1865
Manuel Cabeza	1866-1870 Y 1877-1878
Ignacio Manjarréz	1871
Antonio Lamadrid	1873-1874
Carlos Pareja	1875

[\*] Fuentes: *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartajena, Enero 29 de 1860; Agosto 17 de 1861; Julio 27 de 1862; *Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar*, Cartajena, Agosto 18 de 1863; Enero 3 de 1864; Agosto 24 de 1867 Sep. 30 de 1868; Julio 27 de 1869; *Gaceta de Bolívar*, Sep. 15 de 1870; Septiembre 3 de 1871; Sep. 19 de 1872; Sep 11 de 1873; Sep 3 de 1874; Julio 31 de 1875; Agosto 24 de 1876; Sep. 3 de 1877; *Diario de Bolívar*, Agosto 24 de 1878; Sep. 1 de 1879; Sep. 13 de 1880; Sep. 6 de 1881, y Agosto 29 de 1882.

Bartolomé Marichal	1876
Pablo J. Bustillo	1877
Daniel J. Reyes	1878-1880
Francisco V de la Espriella	1879
Benigno Ballestas.	1881
<b>PROVINCIA DE MOMPOX</b>	
<b>Gobernadores</b>	<b>Tiempo</b>
Antonio González Carazo	1859
Julián J. Berrio	1862
Pedro A. Lara	1863
Juan Rives	1865
Juan Castellanos	1866
Francisco de P. Ribón	1867-1868
Antonio G. Ribón	1869-1871
Francisco V de la Espriella	1874
Francisco Bolívar	1876
Manuel B. Rojas	1879
Juan S. Ruiz.	1880
<b>PROVINCIA DE MAGANGUÉ</b>	
<b>Gobernadores</b>	<b>Tiempo</b>
Ignacio G. Guerra	1859
Manuel J Camargo	1869
Clemente M. Caníbal	1870
Marcos Ramírez	1871
Joaquín T. Carrillo	1872
Manuel Diago	1873
Eduardo Cárcamo	1874
Pedro Feliz	1874-1875
Ventura García	1878
Carmelo Arango	1880-1881

Cuadro 26 <sup>[\*]</sup>

**DIPUTADOS ELECTOS A LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR**

**PROVINCIA DE CARTAGENA**

- 1861: Pablo Cañaveras- Manuel González Carazo  
 1863: Simón G.de Piñeres  
 1864: Francisco González Carazo- Manuel Porto- Federico Capela- Pablo Carreras.  
 1865: Félix E. Barrios- Francisco González Carazo-Celso de la Puente  
 1866: Francisco González Carazo-Enrique Benedetti- Joaquín T. Carrillo  
 1867: Enrique Benedetti-Francisco González Carazo-Joaquín T. Carrillo- Félix E. Barrios  
 1868: Antonio González Carazo-Manuel Z de la Espriella- Francisco B. Revollo- Napoleón Henríquez.  
 1869: Miguel de la Espriella- Federico Capela- Juan P. Jiménez- Manuel Castro Viola  
 1871: José del C. Villa- Anastasio del Río- Juan V Aycardi- Bernardo Capurro  
 1872: Manuel Castro Viola-Manuel Z. de la Espriella- Juan Saladen  
 1873: Francisco González Carazo-Luís C. Benedetti-Francisco Solano Vásquez- José Gavino Núñez.  
 1874: Juan Saladen-Manuel Amador Fierro- Antonio González Carazo- Manuel Porto  
 1875: ÁNGEL C. Cabeza- Juan de Dios de la Espriella- Miguel Ramos- Manuel I. Vélez  
 1876: Manuel Z. de la Espriella- Manuel Bossio- José de la O. Gómez- Miguel Díaz Granados  
 1877: Vicente A. García- Miguel de la Espriella- Ramón Herrera- Nicolás Paz.  
 1878: Pedro Félix- José Luís Bossa- Manuel Laza Grau- José G. Núñez  
 1879: Octavio Baena-Manuel Z. de la Espriella- Francisco Gonzáles Carazo-Lázaro Ramos  
 1880: Manuel Amador Fierro-Francisco B de la Espriella- Juan Saladen- Luís B. Sánchez  
 1881: Manuel Amador Fierro- Manuel Laza Grau- Juan Saladen- Eladio Ferrer  
 1882: Rafael Núñez- Juan C. Frías-Lázaro Ramos- Pablo María Ramos

**PROVINCIA DE EL CARMEN.**

[\*] Fuentes: *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartajena, Enero 29 de 1860; Agosto 17 de 1861; Julio 27 de 1862; *Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar*, Cartajena, Agosto 18 de 1863; Enero 3 de 1864; Agosto 24 de 1867 Sep. 30 de 1868; Julio 27 de 1869; *Gaceta de Bolívar*, Sep. 15 de 1870; Septiembre 3 de 1871; Sep. 19 de 1872; Sep 11 de 1873; Sep 3 de 1874; Julio 31 de 1875; Agosto 24 de 1876; Sep. 3 de 1877; *Diario de Bolívar*, Agosto 24 de 1878; Sep. 1 de 1879; Sep. 13 de 1880; Sep. 6 de 1881, y Agosto 29 de 1882.

- 1864: Rafael C. Martínez- Manuel Cabeza  
1865: Manuel C. Bello- Manuel Espinosa- José Macaya  
1866: Bartolomé Marichal- Juan Antonio de la Espriella  
1867: Valentín Pareja- Federico Laguna  
1868: Manuel Ezequiel Corrales- Félix B. Malo  
1869: Manuel Ezequiel Corrales- Bartolomé Marichal  
1870: Joaquín Fernando Vélez- Carlos Posada  
1871: Manuel Cabeza- Valentín Pareja.  
1872: Bartolomé Marichal- José Padrón N.  
1873: Manuel Cabeza- Valentín Pareja- Andrés Fortich  
1874: Felipe Angulo- Eloy Pareja.  
1875: Félix A. Malo- Antonio Madrid  
1876: Manuel Pareja- Juan D. Ballesta  
1877: Valentín Pareja- Antonio Madrid  
1878: Pablo J. Bustillo- Leopoldo Angulo  
1879: Manuel M Pareja- Felipe Angulo  
1880: Pablo J. Bustillo- Joaquín F. Vélez  
1881: Daniel J. Reyes- Manuel R. Pareja  
1882: Manuel C. Bello- Eloy Pareja.

#### **PROVINCIA DE MOMPOS**

- 1861: Ambrosio B. Montes  
1864: Segundo Martínez Troncoso- Juan Rives  
1865: Juan N. Ballesteros- Francisco de P. Ribón  
1866: José Beatriz Trespalcios- Manuel Laza Grau  
1867: Isaac Ribón- Porfirio Villalobos  
1868: P. T. Esparragoza  
1869: Francisco de P. Ribón- José D. Pinto  
1870: Esteban M. Pupo- Juan Ballesteros- José  
1871: Porfirio Villalobos- José Beatriz Trespalcios  
1872: Gustavo Valenzuela  
1873: Abelardo Covilla- Eugenio María Obeso  
1874: Manuel Z de la Espriella- Abelardo Covilla  
1875: Luciano Jaramillo- Andrés Santodomingo  
1876: Pedro Salcedo Villar  
1877: Manuel E. Rojas  
1878: Manuel R. Pareja- Gabriel del Villar  
1879: Pedro Laza Grau- Pedro Salzedo Ramón  
1880: Pedro Blanco García- Manuel Santodomingo  
1881. Juan S. Ruiz- Manuel Dávila Flórez  
1882: Gustavo Valenzuela

**PROVINCIA DE MAGANGUÉ**

- 1861: José Manuel Bossa- Juan Francisco de la Espriella  
1863: Francisco B. Revollo- Manuel Laza Grau  
1864: Benjamín Baena-Joaquín Manjares  
1865: C. Benedetti- J. del Carmen Bula  
1869: Manuel Urueta  
1871. Nicolás Jimeno Collante- Ventura García  
1872: Eduardo Cárcamo- José M. Sojo  
1873: Antonio K. Pacheco- Fernando Cárcamo- Francisco de P. Vidal  
1875: Mauricio de la Puente- Ventura García; suplentes: Carmelo Arango- Francisco de P. Vidal  
1876: Pedro Félix- Joaquín Franco  
1877: Manuel Amador Fierro- Rufo Urueta  
1878: Carmelo Arango- Joaquín Vega M  
1879: Rufo Urueta- Cipriano Comas B  
1881: Ventura García- Carmelo Arango  
1882: Cipriano Comas- Manuel S. García



**Cuadro 27**  
**Presidentes elegidos del Estado Soberano de Bolívar,**  
**1857-1886.**

<b>Periodo</b>	<b>Presidente elegidos</b>
1857 – 1859	Juan Antonio Calvo
1859 – 1860	Juan José Nieto
1860 – 1862	Juan Antonio de la Espriella
1862 -1864	Juan José Nieto
1864 – 1865	Ramón Santodomingo Vila
1865 – 1867	Antonio González Carazo
1867 – 1870	Manuel Amador Fierro
1870 – 1872	Ramón Santodomingo Vila
1872 – 1873	Pedro Blanco García -Manuel Ezequiel Corrales
1873 – 1876	Eugenio Baena
1876 - 1877	<u>Rafael Núñez</u>
1877 – 1878	Manuel González Carazo
1878 – 1879	Benjamín Noguera
1879 – 1880	<u>Rafael Núñez</u>
1880 - 1882	Benjamín Noguera
1882 - 1886	Vicente García

## Cuadro 28

## Presupuestos de rentas y gastos del Estado Soberano de Bolívar, 1869-1885

<b>PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1869</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Contribuciones y proventos fiscales</b>	<b>Monto del producto calculado</b>
1	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	\$ 19.000,00
2	Impuesto sobre la renta	60.000,00
3	Consumo de ganado vacuno y de cerda	75.000,00
4	Cría de ganado vacuno	2.000,00
5	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao	10.000,00
6	Mortuorias	500,00
7	Registro de instrumentos públicos y privados, y anotación de hipotecas.	3.000,00
8	Dique y sus pasos	500,00
9	Correos	1.300,00
10	Venta de edificios oficiales	150,00
11	Aprovechamientos	100,00
12.	Bienes del Estado	50,00
13	Papel sellado	8.000,00
14.	Impuesto agrario	2.000,00
15	Estampillas de correo	100,00
16	Derecho de minas	100,00
17	Rentas incorporadas	3.000,00
<b>Total</b>		<b>184.800,00</b>
<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1869</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	23.641, 46
2	Gobierno	38.971,00
3	Justicia	21.462,00

4	Instrucción pública	55.352,00
5	Milicia del Estado	30.400,00
6	Beneficencia y Recompensas	2.632,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	2.000,00
8	Hacienda y tesoro	63.832,00
<b>Total</b>		<b>\$238.280,46.</b>

<b>PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1873<sup>39</sup>.</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Contribuciones y proventos fiscales</b>	<b>Monto del producto calculado</b>
1	Destilación, rectificación e introducción y venta por menor de aguardientes	\$ 17.000,00
2	Impuesto sobre la renta	27.000,00
3	Consumo de ganado vacuno y de cerda	85.000,00
4	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao	4.500,00
5	Mortuorias	1.600,00
6	Registro de instrumentos públicos y privados y anotación de hipotecas	2.600,00
7	Dique y sus pasos.	----
8	Correos.	1.000,00
9	Venta de ediciones oficiales.	100,00
10	Aprovechamientos	200,00
11	Salinas.	20.000,00
12.	Papel Sellado.	11.000,00
13	Derecho de minas	100,00
14.	Rentas incorporadas.	3.000,00
15	Subvención del Ferrocarril de Barranquilla.	6.000,00
16	Nuevo impuesto sobre el consumo de harina.	6.000,00

<sup>39</sup> *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 2 de Enero de 1873.

17	Diez por ciento adicional	—
18	Impuesto de ferias.	600,00
<b>Total</b>		<b>185.700,00</b>
<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1873</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	17.736,36
2	Gobierno	52.609,00
3	Justicia	24.259,00
4	Instrucción pública	75.349,00
5	Milicia del Estado	14.912,00
6	Beneficencia y Recompensas	8.216,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	6.692,00
8	Hacienda y tesoro	60.259,00
<b>Total</b>		<b>\$260.032,36</b>

<b>PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1874<sup>40</sup></b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Contribuciones y proventos fiscales</b>	<b>Monto del producto calculado</b>
1	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	25.000,00
2	Impuesto sobre la renta	50.000,00
3	Consumo de ganado vacuno y de cerda	85.000,00
4	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao	4.500,00
5	Impuesto sobre las herencias	1.600,00
6	Registro de instrumentos públicos y privados y anotación de hipotecas	10.000,00

<sup>40</sup> *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 31 de Diciembre de 1873.

7	Dique y sus pasos.	100,00
8	Correos.	1.000,00
9	Venta de ediciones oficiales.	100,00
10	Aprovechamientos	200,00
11	Salinas.	20.000,00
12.	Papel Sellado.	11.000,00
13	Derecho de minas	100,00
14.	Rentas incorporadas.	5.500,00
15	Subvención del Ferrocarril de Barranquilla.	6.000,00
16	Nuevo impuesto sobre el consumo de harina.	6.000,00
17	Diez por ciento adicional	12.000,00
18	Impuesto de ferias.	600,00
<b>Total</b>		<b>\$238.700,00</b>
<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1874</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	\$17.736,36
2	Gobierno	47.516,00
3	Justicia	23.227,00
4	Instrucción pública	85.902,00
5	Milicia del Estado	32.000,00
6	Beneficencia y Recompensas	8.156,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	13.062,00
8	Hacienda y tesoro	61.479,00
<b>Total</b>		<b>\$289.078,36</b>

PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1875 <sup>41</sup>		
Capítulo	Contribuciones y proventos fiscales	Monto del producto calculado
1	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	13.100,00
2	Impuesto sobre la renta	64.000,00
3	Consumo de ganado vacuno y de cerda	90.000,00
4	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao	12.000,00
5	Impuesto sobre las herencias	1.600,00
6	Registro de instrumentos públicos y privados y anotación de hipotecas	6.000,00
7	Dique y sus pasos.	600,00
8	Correos.	1.000,00
9	Venta de ediciones oficiales.	100,00
10	Aprovechamientos	200,00
11	Salinas.	20.000,00
12.	Papel Sellado.	13.000,00
13	Derecho de minas	100,00
14.	Rentas incorporadas.	5.500,00
15	Subvención del Ferrocarril de Barranquilla.	6.000,00
16	Diez por ciento adicional	16.000,00
17	Impuesto de ferias	200,00
18	Subvención del Gobierno Nacional para el sostenimiento de Lazareto.	2.400,00
19	Vendutas	1.000,00
20	Bienes del Estado	2.000,00
Total		\$254.800,00

<sup>41</sup> *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 4 de Enero de 1875.



<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1875</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	16.896,36
2	Gobierno	51.066,40
3	Justicia	25.672,00
4	Instrucción pública	83.554,00
5	Milicia del Estado	38.000,00
6	Beneficencia y Recompensas	10.236,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	9.496,00
8	Hacienda y tesoro	62.191,00
<b>Total</b>		<b>\$297.061,76</b>

<b>PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1876<sup>42</sup></b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Contribuciones y proventos fiscales</b>	<b>Monto del producto calculado</b>
1	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	12.000,00
2	Impuesto sobre la renta	80.000,00
3	Consumo de ganado vacuno y de cerda	90.000,00
4	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao	10.000,00
5	Impuesto sobre las herencias	800,00
6	Registro de instrumentos públicos y privados y anotación de hipotecas	6.000,00
7	Dique y sus pasos.	300,00
8	Correos.	1.600,00
9	Venta de ediciones oficiales.	800,00
10	Aprovechamientos	200,00
11	Salinas.	2.000,00

<sup>42</sup> *Diario de Bolívar*, Cartagena, 29 de Noviembre de 1875.

12.	Papel Sellado.	20.000,00
13	Derecho de minas	100,00
14.	Rentas incorporadas.	6.000,00
15	Subvención del Ferrocarril de Barranquilla.	6.000,00
16	Diez por ciento adicional	18.000,00
17	Subvención del Gobierno Nacional para el sostenimiento de Lazareto.	2.400,00
18	Vendutas	1.000,00
19	Bienes del Estado	2.000,00
20	Contribución de caminos	30.000,00
<b>Total</b>		<b>\$298.000,00</b>
<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1876</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	13.936,36
2	Gobierno	54.326,40
3	Justicia	31.260,00
4	Instrucción pública	79.794,00
5	Milicia del Estado	37.640,00
6	Beneficencia y Recompensas	11.936,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	40.646,00
8	Hacienda y tesoro	63.319,00
<b>Total</b>		<b>\$332.857,76</b>

<b>PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1877<sup>43</sup></b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Contribuciones y proventos fiscales</b>	<b>Monto del producto calculado</b>
1	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	12.000,00

<sup>43</sup> *Diario de Bolívar*, Cartagena, 29 de Noviembre de 1876.



2	Impuesto sobre la renta	100.000,00
3	Consumo de ganado vacuno y de cerda	90.000,00
4	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao	10.000,00
5	Impuesto sobre las herencias	800,00
6	Registro de instrumentos públicos y privados y anotación de hipotecas	6.000,00
7	Dique y sus pasos.	300,00
8	Correos.	1.600,00
9	Venta de ediciones oficiales.	800,00
10	Aprovechamientos	2.000,00
11	Salinas.	20.000,00
12.	Papel Sellado.	9.000,00
13	Derecho de minas	100,00
14.	Rentas incorporadas.	6.000,00
15	Subvención del Ferrocarril de Barranquilla.	6.000,00
16	Diez por ciento adicional	18.000,00
17	Subvención del Gobierno Nacional para el sostenimiento de Lazareto.	2.400,00
18	Vendutas	1.000,00
19	Bienes del Estado	2.000,00
<b>Total</b>		<b>\$288.000,00</b>

**Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1877**

<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	14.098,21
2	Gobierno	60.896,40
3	Justicia	29.244,00
4	Instrucción pública	79.034,00
5	Milicia del Estado	37.640,00
6	Beneficencia y Recompensas	11.324,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	13.636,00
8	Hacienda y tesoro	63.501,00
<b>Total</b>		<b>\$309.383,61</b>

PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1878 <sup>44</sup>		
Capítulo	Contribuciones y proventos fiscales	Monto del producto calculado
1	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	12.000,00
2	Consumo de ganado vacuno y de cerda.	90.000,00
3	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao	12.000,00
4	Impuesto sobre las herencias.	1.000,00
5	Registro de instrumentos públicos y privados y anotación de hipotecas.	5.000,00
6	Dique y sus pasos	50,00
7	Correos	1.400,00
8	Venta de ediciones oficiales.	200,00
9	Aprovechamientos.	2.000,00
10	Salinas.	12.000,00
11	Papel sellado.	9.000,00
12.	Derecho de minas.	64,00
13	Rentas incorporadas.	4.000,00
14.	Subvención del ferrocarril de Barranquilla.	6.000,00
15	Diez por ciento adicional.	16.000,00
16	Vendutas	50,00
17	Bienes del Estado	1.000,00
18	Consumo de mercaderías extranjeras	60.000,00
19	Impuesto que grava la industria del comisionista	100,00
20	Privilegio para la venta de hielo en Barranquilla	150,00
<b>Total</b>		<b>\$232,014,00</b>

<sup>44</sup> *Diario de Bolívar*, Cartagena, 15 de Diciembre de 1877.

<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1878</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	26.248,21
2	Gobierno	67.943,40
3	Justicia	31.160,00
4	Instrucción pública	51.800,00
5	Milicia del Estado	32.486,00
6	Beneficencia y Recompensas	12.875,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	11.732,50
8	Hacienda y tesoro	62.838,00
<b>Total</b>		<b>\$297.083,11</b>

<b>PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1879<sup>45</sup></b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Contribuciones y proventos fiscales</b>	<b>Monto del producto calculado</b>
1	Consumo de carnes de ganado vacuno y de cerda	90.000,00
2	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao.	24.000,00
3	Consumo de mercaderías extranjeras.	120.000,00
4	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	12.000,00
5	Derecho de registro y anotación	5.000,00
6	Dique y sus pasos	40,00
7	Correos	1.400,00
8	Venta de ediciones oficiales	200,00
9	Aprovechamientos	2.000,00

<sup>45</sup> Biblioteca Bartolomé Calvo. Gaceta de Bolívar, Cartagena, Diciembre 20 de 1878, Pág. 1.

10	Salinas	12.000,00
11	Papel sellado	9.000,00
12.	Derecho de minas	32,00
13	Rentas incorporadas	3.900,00
14.	Subvención del ferrocarril de Bolívar.	6.000,00
15	Diez por ciento adicional	16.000,00
16	Vendutas	50,00
17	Bienes del Estado	1.000,00
18	Impuesto sobre las herencias	1.000,00
19	Impuesto que grava la industria del comisionista	10,00
20	Privilegio para la venta de hielo en Barranquilla	200,00
21	Subvención del gobierno nacional para el Dique	96.000,00
<b>Total</b>		<b>\$399.832,00</b>
<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1879</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	26.286,35
2	Gobierno	71.473,40
3	Justicia	37.152,00
4	Instrucción pública	55.254,00
5	Milicia del Estado	32.486,00
6	Beneficencia y Recompensas	12.375,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	113.269,00
8	Hacienda y tesoro	64.228,00
<b>Total</b>		<b>\$412.523,75</b>

PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1881 <sup>46</sup>		
Capítulo	Contribuciones y proventos fiscales	Monto del producto calculado
1	Consumo de carnes de ganado vacuno y de cerda	105.000,00
2	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao.	27.000,00
3	Consumo de mercaderías extranjeras.	100.000,00
4	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	24.000,00
5	Derecho de registro y anotación de hipotecas	7.300,00
6	Dique y sus pasos	40,00
7	Correos	2.300,00
8	Venta de ediciones oficiales	1.60,00
9	Aprovechamientos	1.000,00
10	Salinas	23.000,00
11	Papel sellado	12.100,00
12.	Derecho de minas	32,00
13	Rentas incorporadas	3.900,00
14.	Subvención del ferrocarril de Bolívar.	6.000,00
15	Diez por ciento adicional	12.900,00
16	Vendutas	2.050,00
17	Bienes del Estado	1.100,00
18	Impuesto que grava la industria del comisionista	10,00
19	Subvención nacional para el Dique (ley nacional No 64 de 1880)	30.000,00
<b>Total</b>		<b>\$286.532,00</b>

<sup>46</sup> *Diario de Bolívar*, Cartagena, 24 de Diciembre de 1880.

<b>Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1881</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	2.250,00
2	Gobierno	87.124,40
3	Justicia	47.762,00
4	Instrucción pública	55.152,00
5	Milicia del Estado	18.206,00
6	Beneficencia y Recompensas	13.425,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	181.991,00
8	Hacienda y tesoro	73.322,00
<b>Total</b>		<b>\$474.232,00</b>

<b>PRESUPUESTO DE RENTAS DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR PARA 1882<sup>47</sup></b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Contribuciones y proventos fiscales</b>	<b>Monto del producto calculado</b>
1	Consumo de carnes de ganado vacuno y de cerda	105.000,00
2	Consumo de harina, azúcar, tabaco, café y cacao.	27.000,00
3	Consumo de mercaderías extranjeras.	100.000,00
4	Destilación, rectificación e introducción de aguardientes	24.000,00
5	Derecho de registro y anotación de hipotecas	7.300,00
6	Dique y sus pasos	40,00
7	Correos	2.300,00
8	Venta de ediciones oficiales	160,00
9	Aprovechamientos	1.000,00

<sup>47</sup> *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, Diciembre 24 de 1881.



10	Salinas	23.000,00
11	Papel sellado	12.100,00
12.	Derecho de minas	32,00
13	Rentas incorporadas	3.900,00
14.	Subvención del ferrocarril de Bolívar.	6.000,00
15	Diez por ciento adicional	12.900,00
16	Vendutas	2.050,00
17	Bienes del Estado	1.100,00
18	Impuesto que grava la industria del comisionista	10,00
19	Subvención nacional para el Dique (ley nacional N° 64 de 1880)	30.000,00
<b>Total</b>		<b>\$286.532,00</b>

**Presupuesto de gastos del Estado Soberano de Bolívar 1882**

<b>Capítulo</b>	<b>Recapitulación por departamentos</b>	<b>Monto de los gastos</b>
1	Deuda del Estado	4.3000,00
2	Gobierno	118.778,40
3	Justicia	45.106,00
4	Instrucción pública	61.298,00
5	Milicia del Estado	8.206,00
6	Beneficencia y Recompensas	13.891,00
7	Obras públicas y Mejoras materiales	113.079,00
8	Hacienda y tesoro	76.602,00
<b>Total</b>		<b>\$437.290,40</b>

Cuadro 29<sup>48</sup>  
Distribución de los resguardos indígenas por provincias del actual  
Departamento de Bolívar

Provincias	Resguardos
Cartagena	Timiriguaco, Turbaco y Turbana
El Carmen	Zambrano y Tetón
Mompox	Tacaloa, Talaigua, Menchiquejo y Chilloa
Magangué	Yatí, Jegua y Guazo

<sup>48</sup> Fuente: SOLANO D., Sergio P. y FLOREZ B., Roicer, "Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande 1850-1875", en *Historia Crítica* N° 34, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007.



## BIBLIOGRAFIA

- GUILLAUME, Pierre y POUSSOU, Pierre. *Demographie historique. Col. U*, París. Armand Colin. 1970.
- CARDOSO, Ciro y PEREZ BRIGNOLI, Héctor. *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. México. Ed. Grijalbo. 1986.
- FLOREZ BOLIVAR, Roicer. *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886*. Tesis de Maestría. Cartagena. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja) en convenio con la Universidad de Cartagena. 2007. p. 5
- COLIN. *Medecins, climat et epidemies a la fin du XVII e siecle*, Mouton, Paris – La Haya, 1972.
- GONZALEZ, Fernán. "Problemas políticos y regionales durante los gobiernos del Olimpo Radical". En: *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Tomo.2, Bogotá, Ed. Cinep, 1997, pp. 189 – 208
- <http://www.monografias.com/trabajos15/estadistica/estadistica.shtml>
- MUNERA, Alfonso. *El Fracaso de la Nación. Región, Clase y Raza en el Caribe colombiano (1717 – 1810)*. Bogotá. Banco de la República – El Ancora Editores. 1998; y *Fronteras imaginadas*, Bogotá, Editorial Planeta, 2005
- SOLANO, Sergio y FLOREZ, Roiser. "Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850 – 1875". En: *Hist.Critica* . No. 34, Bogotá, julio-diciembre 2007, 286 pp. ISSN 0121-1617 pp. 92-117
- POSADA, Eduardo, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, Bogotá, Banco de la República - El Ancora Editores, 1997,
- TOVAR PINZON, Hermes , *Convocatoria al Poder del Número. Censos y Estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994